

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(Decano)
Aldea Chagoyén, Concepción
Alonso Gutiérrez, David
Anzano Lacarte, Jesús Manuel
Arz Sola, José Antonio
Barberá Gracia, Joaquín
Bauluz Lázaro, Blanca
Blanco Ariño, Sofía Teresa
Canudo Sanagustín, José Ignacio
Casas del Pozo, José María
Collados Collados, María Victoria
Desir Valén, Gloria
Falceto Blecuá, Fernando
Fernández Álvarez, Francisco José
Fernández López, Javier
Ferreira Neila, Patricia
Francés Román, Ángel
Franco Ontaneda, Santiago
Gallardo Jiménez, M^a Asunción
García Esteve, José Vicente
Gimeno Serrano, M^a José
Gopar Sánchez, Victor Arturo
Herrerías Larripa, Clara Isabel
Jiménez Seral, M^a Paz
Jiménez Villar, Josefina
López Gómez, Ricardo
López Lorente, Francisco Javier
Luzón Aguado, María Aránzazu
Martínez Fernández, Eduardo
Pérez Arantegui, Josefina
Piñol Lacambra, Milagros
Pires Ezquerro, María Elisabet
Remón Martín, Laura
Sangüesa Lafuente, Carmen Josefa
Sarsa Sarsa, M^a Luisa
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Vallés Brau, Juan Antonio
Martínez Pérez, Concepción
(Secretaria)

PAS

Serrano Pérez, Teresa
Simón Lázaro, José Antonio
Samper Fernández, Jesús
(Administrador)

ESTUDIANTES

Campos Asensio, Claudia
Guerrero Marcos, Juan
Ruiz Aranda, Iris
Téllez Fernández, Alba María

INVITADOS

Ara Laplana, Irene
Arnaudás Pontaque, José Ignacio
Clemente Gallardo, Jesús (en sustitución de Carmona Martínez, José Manuel)
Elduque Palomo, Ana Isabel
Galé Pola, Carmen
García Abacéns, Eduardo
López Ram de Viu, Pilar
Luzón Marco, Gloria
Pérez Riera, Mario

ACTA Nº 6/2021

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 2 de junio de 2021

En Zaragoza, siendo las 9:30 horas del día 2 de junio de 2021, de forma telemática mediante la aplicación Google Meet da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia los profesores José Manuel Carmona (sustituído por Jesús Clemente) y Ana Rosa Soria.

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de 30 de abril de 2021.

El Decano comenta que la profesora Sarsa ha enviado una lista de erratas que se propone corregir. El acta se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

La profesora secretaria comunica que ha fallecido la madre de la profesora Micaela Muñoz, del Departamento de Filología Inglesa y Alemana, docente de la actividad académica complementaria Curso de Formación en Inglés Científico. Se le transmitirán las condolencias de la Junta.


Punto 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Calendario Académico para el curso 2021/22.

El Decano pasa la palabra a la profesora Sangüesa, vicedecana de Ordenación Académica para que explique la propuesta. Ella comenta que, como de costumbre, se han adaptado ligeramente las fechas de inicio y fin de curso de los másteres. Al analizar el Calendario Académico aprobado en Consejo de Gobierno, se observa, por un lado, que en el primer semestre hay bastantes menos días de clase que en el segundo y, por otro, que en los días de clase del primer semestre hay un gran desequilibrio entre los días de la semana. En concreto hay menos lunes lo que claramente puede perjudicar a aquellas asignaturas cuya docencia esté concentrada en esos días.

Respecto al segundo problema, tras valorar varias posibles soluciones y tras consultar a coordinadores se ha optado por proponer que las clases del día 9 de diciembre, que es jueves, pasen a impartirse con horario de lunes. Para aquellos docentes para los que esto suponga un problema de compatibilidad por estar impartiendo docencia en otro centro se buscará una solución particularizada. También se pretende

2 de junio de 2021

477e05b45dbff6c75b05ca24acae34d0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/477e05b45dbff6c75b05ca24acae34d0>

CSV: 477e05b45dbff6c75b05ca24acae34d0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	02/07/2021 11:07:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	02/07/2021 12:17:00	

dar flexibilidad a las titulaciones para las que esta propuesta conlleve algún problema, como es el caso del grado en Geología, en el que necesitan un número determinado de días para poder programar las prácticas de campo.

Comienza un debate al respecto en el que intervienen los profesores Aldea, Arnaudas, Elduque y López Lorente en el que se compara la solución propuesta con lo que se hace en otros centros como la EINA. El profesor Fernández López añade que aplaude la iniciativa, pero quiere hacer constar que en algunos casos esta propuesta puede reducir el número de horas de clase de alguna asignatura.


A continuación, la profesora Sangüesa explica la propuesta para paliar el primero de los problemas mencionados antes. Se trata de dar la posibilidad de que el primero de los días del periodo previsto para la evaluación continua en el calendario académico, el miércoles 12 de diciembre, se utilice para clases de repaso con horario de lunes de actividades periódicas o para actividades no periódicas. El profesor Fernández López pregunta si se podría ampliar dicha posibilidad a los dos siguientes días del periodo. Se analiza brevemente esta posibilidad, pero no se ve forma sencilla de implementarla sobre todo teniendo en cuenta que hay titulaciones que necesitan disponer de un periodo de evaluación lo más amplio posible. La profesora Gallardo pregunta por la filosofía del calendario propuesto por el equipo de Gobierno ya que si se hubiera planteado un periodo de evaluación algo más tarde se hubiera reducido el problema. El Decano está de acuerdo en esta última apreciación y explica que, aunque no es justificación, el calendario académico está sujeto a diversas negociaciones y está relacionado con el calendario laboral. La profesora Jiménez Seral opina que el proceso de elaboración del calendario es claramente mejorable y que se debería dar más autonomía a los centros en la parte académica. Otros profesores como el profesor Francés, el profesor Fernández López o el profesor Anzano, y también el representante de estudiantes Guerrero inciden en su desacuerdo con el calendario propuesto aunque coinciden en valorar positivamente las mejoras propuestas por el equipo decanal. Tras un debate en el que se valora la posibilidad de proceder a votar el calendario se acuerda aprobarlo por asentimiento, pero elaborar un escrito para enviar al Rector en el que la Junta manifieste su desacuerdo con la propuesta de calendario aprobada en Consejo de Gobierno.

Punto 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Normativa de Cambio de Grupo Docente para las Titulaciones de la Facultad.

Tras explicar brevemente que el objetivo de esta propuesta es regular el proceso de asignación y de solicitud de cambio de grupo docente el Decano cede la palabra a la profesora secretaria que la explica más en detalle, añadiendo que la idea es que este documento sea público y conocido por los estudiantes. Comenta que, aunque se prevé que a corto plazo la asignación se hará utilizando los apellidos de los estudiantes, es previsible que implante la posibilidad de hacerlo mediante el NIP. Según establece el documento, la distribución ha de hacerse de forma que los grupos sean lo más equilibrados posible y la docencia se pueda impartir en condiciones de calidad, prestando especial atención a la distribución de estudiantes en grupos de prácticas. Se detalla el proceso de solicitud de cambio de grupo, distinguiendo el caso de permutas, que se conceden siempre, del resto de solicitudes. Estas las resolverá el profesor o la profesora secretaria tras consultar a los coordinadores teniendo en cuenta los motivos alegados por el estudiante que se priorizan en el documento a la vez que se especifica la documentación justificativa que deberá aportar en cada caso.

La profesora Sarsa comenta que en el documento no se especifica qué se entiende por desequilibrio entre los grupos y que en el caso en el que el motivo alegado sea la coincidencia

2 de junio de 2021

CSV: 477e05b45dbff6c75b05ca24acae34d0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	02/07/2021 11:07:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	02/07/2021 12:17:00	

de horarios entre asignaturas matriculadas, se debería adquirir el compromiso de ofrecer una solución. Respecto a la primera observación la profesora secretaria responde que se ha preferido que el documento no sea muy explícito para garantizar la flexibilidad en distintas situaciones. Respecto a la segunda, se acuerda revisar la redacción del documento en ese sentido. A propuesta del profesor Esteve se acuerda también modificar la redacción en otro punto y se aprueba por asentimiento.

Punto 5.- Informe del Decano.

- En el BOE de 10 de mayo de 2021 se publicó la autorización de los másteres en Física del Universo: Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas y en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa por la Universidad de Zaragoza y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).
- Se han hecho las modificaciones necesarias en el grafo del programa conjunto FISMAT para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias, 6 para el grado en física y 6 para el grado en Matemáticas. Era una demanda de los estudiantes del FISMAT.
- Sobre el proceso de acreditación institucional, los días 14 y 15 de mayo tuvo lugar la visita del panel evaluador. El tono de las reuniones fue muy cordial y constructivo. Y ayer día 1 de junio se recibió el informe de la visita del panel, que incluye un buen número de propuestas de mejora, pero globalmente es positivo. Así, este proceso hará innecesario el de renovación de la acreditación de los grados en Física, Matemáticas y Química, que se hubieran tenido que llevar a cabo en el segundo semestre del 2021.
- Se ha remitido un mensaje a presidentes de comisiones de garantía de la calidad para pedirles que elaboren a final de año un muy breve informe que incluya las cuestiones más relevantes que se hayan abordado a lo largo del año. Estos informes se integrarán en el apartado dedicado a Calidad en el Informe de Gestión anual de la Facultad de Ciencias.
- La Facultad se ha adherido al Manifiesto por una adecuada presencia de la Geología en el nuevo currículo de la LOMLOE.
- El día 25 de mayo tuvo lugar una reunión del Rector con las y los Decanos y directores de Centro en la que se informó de aspectos relativos al curso 2021/22 y de infraestructuras. Entre las actuaciones de infraestructuras previstas que afectan a la Facultad están la de la instalación de nuevas máquinas en cubierta para climatización del CPD, que solventará los problemas de ruido en el edificio B; la electrificación del edificio A, la Clínica Optométrica y la renovación de ventanas en el edificio A.
- En abril se ha firmado el convenio para el programa de la doble titulación con el Instituto Politécnico de Burdeos que, en la Facultad, involucra al grado en Química y los másteres en Química Molecular y Catálisis Homogénea, en Química Industrial y el NANOMAT.
- Con fecha 7 de mayo, se ha solicitado la reorientación de algunas acciones propuestas por la Facultad de Ciencias en la 13ª convocatoria de acciones de internacionalización 2021. Se canceló el evento conferencia en Suecia de la EAIE. Se propone: la concesión de una beca para potenciar los contenidos en francés de la web y la II edición del concurso en fotografía con temática experiencias de movilidad.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.


La profesora Aldea pregunta si se sabe algo sobre el desarrollo de la docencia el curso próximo y el Decano explica que el departamento de Sanidad es optimista respecto a la marcha del proceso de vacunación por lo que se ha indicado una cifra orientativa de ocupación de aulas al 75% con posibilidad de aumentar al 100% antes de que termine el primer semestre del curso próximo. Por ahora las medidas de prevención siguen en vigor, aunque es

2 de junio de 2021

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/477e05b45dbff6c75b05ca24acae34d0>



477e05b45dbff6c75b05ca24acae34d0

CSV: 477e05b45dbff6c75b05ca24acae34d0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	02/07/2021 11:07:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	02/07/2021 12:17:00	

concebible que algunas de ellas se vayan relajando. La profesora Pires pregunta si se va a priorizar a los estudiantes de movilidad para la vacunación y la profesora Villarroya, vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas contesta que el departamento de Sanidad ha dicho que en principio sí. Explica también que ya está arreglado el asunto de la vacunación de los estudiantes del grado en Óptica y Optometría, pero está pendiente el de los estudiantes del grado en Biotecnología que hacen algunas prácticas en hospitales.


La profesora Gallardo pide que se haga un análisis sobre la asistencia a clase durante el curso 2020/21 ya que considera que ha sido muy baja, no solo entre los alumnos que podían asistir de forma presencial cada semana sino también entre los que debían de conectarse desde sus casas. Se inicia un debate en el que participan el Decano, las profesoras Villarroya, Luzón Marco y López Ram de Viu, los profesores Gopar y Pérez y los representantes de estudiantes Guerrero y Noguero. Se observa que la situación ha sido muy dispar entre los grados, siendo más baja la asistencia en grados como Química y más alta en Física o Matemáticas. Se analizan posibles explicaciones, como el mayor uso de pizarra en estos últimos grados frente a los primeros, la distribución de las clases de problemas, la no disponibilidad de un sitio para comer o la falta de motivación del alumnado. La profesora Villarroya añade que a las y los estudiantes se les animó a organizarse para poder asistir a tantas clases presenciales como fuera posible y cubrir los huecos de aquellas personas que prefirieran no hacerlo y la profesora Elduque sugiere que se haga un seguimiento de asistencia por titulación.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 12:05 horas del día de la fecha.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

2 de junio de 2021

CSV: 477e05b45dbff6c75b05ca24acae34d0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	02/07/2021 11:07:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	02/07/2021 12:17:00	


 477e05b45dbff6c75b05ca24acae34d0
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/477e05b45dbff6c75b05ca24acae34d0>